



Instituto de

Cultura y

Turismo

SAN GIL

REPÚBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE SANTANDER

INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE

SAN GIL

Nº. 900301249:3

Código: 200.40.01

Versión: 0.0

FORMATOS DE SUPERVISIÓN – LISTA DE CHEQUEO

LISTA DE CHEQUEO PARA PAGOS CUENTAS DE COBRO

CONTRATISTA		CONTRATO No.	
ANGEL STEVEN HERRERA MARTÍNEZ		CD-021-2026	
TIPO DE CONTRATO		PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN	
OBJETO:			
"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LOS PROCESOS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL (GRUPOS) DE INICIACIÓN MUSICAL EN EL SECTOR URBANO Y RURAL, CORRESPONDIENTE AL ÁREA DE MÚSICA DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL, EFAC DEL INSTITUT DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL."			
PAGO		PERIODO DE EJECUCIÓN	
NUMERO:	5	DE:	6
		01/06/2026 AL 30/06/2026	
DOCUMENTOS		CUMPLE?	ENCARGADO DE SUMINISTRAR EL DOCUMENTO
		NO	SI
Acta pago (parcial o final según el caso).			Todos los pagos / Último pago
Factura original en caso de que aplique o cuenta de cobro.			Todos los pagos
Informe de actividades y/o cumplimiento con los debidos soportes. (los informes deberán presentarse tal y como se estableció en el contrato, podrán ser parciales, mes vencido, único pago, etc.).			Todos los pagos
Para persona natural seguridad social planilla pagada del periodo objeto de cobro. (para contratos de prestación de servicio con base de cotización del 40% del ingreso promedio mensual. certificación de revisor fiscal o representante legal para persona jurídica.			Todos los pagos
Estampillas departamentales con colillas o sello banco legibles.			Todos los pagos
Acta de recibo de almacén (si es contrato de suministro, compraventa)		N/A	Todos los pagos / único
Informe de supervisión (parcial o final según el caso).			Todos los pagos
Certificado de cumplimiento.			Último pago
Acta de terminación y liquidación (si es único pago o pago final).		N/A	Último pago
Acta recibo final.		N/A	Último pago
Fotocopia de la COPIA DEL CONTRATO			Primer pago
Fotocopia del ACTA DE INICIO.			Primer pago
Fotocopia del CDP			Primer pago
Fotocopia del REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT).			Todos los pagos
Fotocopia del RP.			Todos los pagos
Fotocopia del CERTIFICACION DE LA CUENTA BANCARIA DONDE SE GIRA EL PAGO			Todos los pagos
COPIA DE ENTRADA Y SALIDA DE ALMACEN (CONTRATO DE SUMINISTRO, COMPRAVENTA).		N/A	Todos los pagos / único
NOTA 1: Es importante tener en cuenta el orden de los documentos. En caso de adiciones presentar los documentos necesarios para su revisión.			
NOTA 2: El desembolso se realizará dentro de los Diez (10) días hábiles después de radicada la cuenta en el área contable de la entidad. (En caso de encontrar alguna inconsistencia en los soportes de la respectiva cuenta se retornarán a la oficina gestora para iniciar nuevamente el trámite).			
NOTA 3: Es responsabilidad del supervisor verificar la veracidad de la información en el presente control documental de acuerdo con los Art. 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 (supervisión e intervención contractual)			
NOTA 4: PARA PRIMER PAGO: Todos los documentos se deben presentar en una carpeta cuatro aletas color blanco, sin huecos, sin ganchos de cosedora, nitidos y legibles, en el orden descrito anteriormente, junto con la lista de chequeo.			
NOTA 5: Los anexos del informe de actividades se deben presentar a color.			
1. <u>Steven Herrera</u>		2. <u>[Firma]</u>	
FIRMA DEL CONTRATISTA		REVISIÓN JURÍDICA AUXILIAR	
3. <u>[Firma]</u>		4. <u>[Firma]</u>	
REVISIÓN JURÍDICA ASESOR		REVISIÓN AUXILIAR CONTABLE	

DEBERA EL CONTRATISTA DEJAR EN CADA DEPENDENCIA EL PAQUETE CORRESPONDIENTE, Y PRESENTAR PERSONALMENTE LA CUENTA: La Ley 1150 de 2007 contempla en su Artículo 19. Del derecho de turno. El artículo 4° de la Ley 80 de 1993, tendrá un numeral 10 del siguiente tenor. "Artículo 4°. "10. Respetarán el orden de presentación de los pagos por parte de los contratistas. Solo por razones de interés público, el jefe de la entidad podrá modificar dicho orden dejando constancia de tal actuación. Para el efecto, las entidades deben llevar un registro de presentación por parte de los contratistas, de los documentos requeridos para hacer efectivos los pagos derivados de los contratos, de tal manera que estos puedan verificar el estricto respeto al derecho de turno. Dicho registro será público. Lo dispuesto en este numeral no se aplicará respecto de aquellos pagos cuyos soportes hayan sido presentados en forma incompleta o se encuentren pendientes del cumplimiento de requisitos previstos en el contrato del cual se derivan".

 Instituto de Cultura y Turismo SAN GIL	REPÚBLICA DE COLOMBIA		
	DEPARTAMENTO DE SANTANDER		
	INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL		
	N/it. 900301249:3		
	Código: 200.40.01	Versión: 0.0	
FORMATOS DE SUPERVISIÓN – ACTA DE PAGO PARCIAL			

ACTA DE PAGO PARCIAL No. 005			
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD CONTRACTUAL			
Prestación de servicios de apoyo a la gestión para fortalecer los programas de extensión tanto en el área urbana como en el área rural, en aras de fortalecer los programas de formación dirigido a aquellas personas con habilidades en el área de la música			
ASPECTO JURÍDICO			
TIPO DE CONTRATACIÓN:		PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN	
NOMBRE DEL CONTRATISTA:		ANGEL STEVEN HERRERA MARTINEZ	
IDENTIFICACIÓN:		C.C. No. 1.005.553.216 DE SAN GIL	
SUPERVISOR – CARGO:		CARMEN YANETH ALVAREZ MARTINEZ DIRECTORA GENERAL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO	
NÚMERO DE CONTRATO:		CD-021-2026	
NÚMERO DEL PROCESO SECOP:		CO1.PCCNTR.9062732	
FECHA DE CONTRATO:		22/01/2026	
OBJETO:		PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LOS PROCESOS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL (GRUPOS) DE INICIACIÓN MUSICAL EN EL SECTOR URBANO Y RURAL, CORRESPONDIENTE AL ÁREA DE MÚSICA DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL, EFAC DEL INSTITUT DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL.	
TERMINO DE DURACIÓN:		SEIS (06) MESES CALENDARIOS, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.	
VALOR DEL CONTRATO:		CATORCE MILLONES SEISCIENTOS VEINTIOCHO MIL PESOS MCTE (\$14.628.000)	
FORMA DE PAGO:		UN PRIMER PAGO A LA FINALIZACIÓN DEL MES DE ENERO MAS EL MES DE FEBRERO POR LA SUMA CORRESPONDIENTE A TRES MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS MCTE (\$3.250.666), CUATRO (04) PAGOS MENSUALES CADA UNO POR LA SUMA CORRESPONDIENTE A DOS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL PESOS MCTE (\$2.438.000) Y UN PAGO A LA FINALIZACIÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO POR LA SUMA CORRESPONDIENTE A UN MILLÓN SEISCIENTOS VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS MCTE (\$1.625.334)	
FECHA DE INICIO DE CONTRATO:		VEINTIDOS (22) DE ENERO 2026	
FECHA DE TERMINACIÓN DE CONTRATO:		VEINTIUNO (21) DE JULIO 2026	
N.º Y FECHA CDP INICIAL:	26-01026 21/01/2026	N.º Y FECHA CDP INICIAL:	CATORCE MILLONES SEISCIENTOS VEINTIOCHO MIL PESOS MCTE (\$14.628.000)
Nº Y FECHA RP INICIAL:	26-01027 22/01/2026	Nº Y FECHA RP INICIAL:	CATORCE MILLONES SEISCIENTOS VEINTIOCHO MIL PESOS MCTE (\$14.628.000)
RUBRO PRESUPUESTAL AFECTADO:		2.3.2.02.02.009.33.3301.3301064.00 SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL. 2.3.2.02.02.009.33.3301.3301126.00 PROCESOS DE FORMACIÓN ATENDIDOS.	
VALOR ADICIONAL:		N/A	
PLAZO ADICIONAL:		N/A	
FECHA DE TERMINACION CON ADICION:		N/A	
N.º Y FECHA CDP ADICIONAL	N/A	VALOR:	N/A
N.º Y FECHA DE RP ADICIONAL	N/A	VALOR:	N/A
ACTA DE SUSPENSIÓN	N/A	DD/MM/AA:	N/A
ACTA DE REINICIACIÓN	N/A	DD/MM/AA:	N/A

 Instituto de Cultura y Turismo	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL Nº: 900301249:3	
	Código: 200.40.01	Versión: 0.0
	FORMATOS DE SUPERVISIÓN – ACTA DE PAGO PARCIAL	

PERIODO PARCIAL DE EJECUCION A SUPERVISAR:	01 DE JUNIO DE 2026 AL 30 DE JUNIO DE 2026		
APORTE A SALUD:	PERIODO DE COTIZACIÓN:	JUNIO	
	NÚMERO DE PLANILA:	8641615189	
APORTE A PENSIÓN:	PERIODO DE COTIZACIÓN:	JUNIO	
	NÚMERO DE PLANILA:	8641615189	
APORTE A ARL:	PERIODO DE COTIZACIÓN:	JUNIO	
	NÚMERO DE PLANILA:	8641615189	

En el Instituto de Cultura y Turismo del Municipio de San Gil - ICT, se reunieron: la Dra. CARMEN YANETH ALVAREZ MARTINEZ – DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO, en calidad de supervisor del contrato de Prestación de Servicios de apoyo a la gestión No. CD-021-2026 y ANGEL STEVEN HERRERA MARTINEZ, titular del documento de identidad No. 1.005.553.216 DE SAN GIL, como CONTRATISTA, con el fin de suscribir la presente ACTA DE PAGO No. 05 teniendo en cuenta las siguientes:

CONSIDERACIONES:

- Que el contratista a la fecha cumplió con las actividades de conformidad al contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. CD-021-2026 según informe de actividades del contratista anexo.
- Que, en este orden de ideas, se requiere realizar el PAGO No. 05 al contratista correspondiente al periodo de ejecución del 01 DE JUNIO DE 2026 AL 30 DE JUNIO DE 2026.
- Que la contratista anexa copia del pago de seguridad social (Salud, Pensión, Riesgos Profesionales) correspondiente al mes de JUNIO DE 2026, de conformidad con el Decreto N° 1273 del 23 de Julio de 2018 expedido por el Ministerio de Salud y Protección Social.

RELACIÓN DE BALANCE CONTRACTUAL

VALOR DEL CONTRATO:	\$14.628.000	
VALOR ADICIONAL CONTRATO:	\$0	
VALOR No. 01 PAGADO:		\$3.250.666
VALOR No. 02 PAGADO:		\$2.438.000
VALOR No. 03 PAGADO:		\$2.438.000
VALOR No. 04 PAGADO:		\$2.438.000
VALOR No. 05 A PAGAR:		\$2.438.000
SALDO POR EJECUTAR:		\$1.625.334
SUMAS IGUALES:	\$14.628.000	\$14.628.000

Recibir a satisfacción del INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL - ICT las actividades desarrolladas en el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. CD-021-2026 durante el periodo de ejecución comprendido entre el 01 DE JUNIO DE 2026 AL 30 DE JUNIO DE 2026, en el cual prestó los servicios de conformidad a lo pactado en el mismo, acorde con el informe de cumplimiento que forma parte integral de la presente acta.

Los abajo firmantes dejan constancia que los requisitos para el pago están cumplidos, para ello se procedió a verificar y aprobar el informe parcial presentado por la contratista, así como el cumplimiento de los aportes al sistema integral de seguridad social.

Con el anterior Balance, el INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL - ICT procederá a pagar con base a factura o cuenta de cobro presentada la suma de: DOS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL PESOS MCTE (\$2.438.000).

Los cuales se podrán cobrar ante la Tesorería o quien haga sus veces, anexando los documentos establecidos para este trámite y que son de conocimiento del contratista, así mismo se somete al turno en el pago tal como lo establece el artículo 19 de la Ley 1150 de 2007 y el Manual Interno de Contratación.

En constancia se firma la presente acta por la Supervisora, a los Catorce (14) días del mes de julio de dos mil veintiséis (2026) en el Municipio de San Gil, Santander.

Supervisora,  CARMEN YANETH ALVAREZ MARTINEZ Directora del Instituto de Cultura y Turismo del Municipio de San Gil Supervisora	Contratista,  ANGEL STEVEN HERRERA MARTINEZ C.C. No. 1.005.553.216 DE SAN GIL
---	--

ESTE DOCUMENTO ES PARA USO EXCLUSIVO DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL - ICT, SANTANDER



DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES
EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR
Representación Gráfica



Datos del documento

Código único de documento soporte - CUDS:

78fa6d81eecfb55afa4fbc9b6147ae7f4de35094f2348692db66fe8d22b16a3e3ff9de38f9f57ab9afc563cee58415cc

Número de documento: SERV1530 Forma de pago: Contado
Fecha de generación: 02/07/2026 Medio de pago: Transferencia Crédito
Fecha de vencimiento: 02/07/2026 Orden de compra: 0
Fecha de orden de compra: 02/07/2026

Datos del adquirente

Razón social: INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL
NIT del adquirente: 900301249 Régimen fiscal: O-23 Agente de retención IVA
Tipo de contribuyente: Persona Jurídica y asimiladas Responsabilidad tributaria: 01 IVA

Datos del vendedor

Razón social: HERRERA MARTINEZ ANGEL STEVEN
Tipo de documento: NIT Procedencia: Residente
Número de documento: 1005553216 País: Colombia
Tipo de contribuyente: Persona Natural y asimiladas Departamento: Santander
Régimen fiscal: O-49 No responsable de IVA Municipio/Ciudad: San Gil
Responsabilidad tributaria: ZZ No aplica Dirección: CL 10 8 85

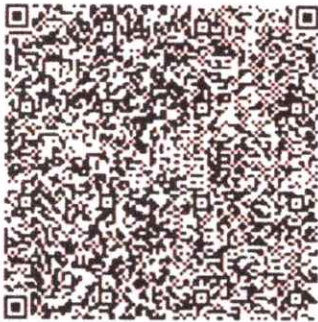
Detalles de productos

Nro. Código		Descripción	U/M Cantidad		Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS		Valor de Venta por Item	Forma de Generación y Transmisión	Fecha de compra
								IVA	%			
1	021-ANGEL	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LOS PROCESOS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL GRUPOS DE INICIACIÓN MUSICAL EN EL SECTOR URBANO Y RURAL, CORRESPONDIENTE AL ÁREA DE MÚSICA DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL EFAC DEL INSTI	94	1,00	2.438.000,00	0,00	0,00			2.438.000,00	Por operación	02/07/2026

Notas finales

QUINTO PAGO - CTO-CD-021-2026-PER-05 - CORRESPONDIENTE AL 01 DE JUNIO DEL 2026 AL 30 DE JUNIO DEL 2026

Datos totales



Documento validado por la DIAN
2026-07-02 08:56:14
Documento generado el:
2026-07-02 08:56:14
Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit: 800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	1,00
Subtotal	2.438.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Subtotal base gravable	0,00
Total IVA	0,00
Total neto documento (=)	2.438.000,00
Descuento global (-)	0,00
Recargo global (+)	0,00
Total documento (=) COP \$	2.438.000,00

Valores informativos

RETENCIONES	
Rte fuente	0,00
Rte IVA	0,00

Número de Autorización: 18764096064149 Rango desde: '1205' Rango hasta: '2000' vigencia: '24/07/2026'

INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE SAN GIL
INFORME DE ACTIVIDADES 2026
CD-021-2026

CONTRATISTA:	DOCUMENTO DE IDENTIDAD:
ANGEL STEVEN HERRERA MARTINEZ	C.C. No. 1.005.553.216 DE SAN GIL
	PERIODO DE EJECUCIÓN: 01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO 2026.
"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LOS PROCESOS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL (GRUPOS) DE INICIACIÓN MUSICAL EN EL SECTOR URBANO Y RURAL, CORRESPONDIENTE AL ÁREA DE MÚSICA DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL, EFAC DEL INSTITUT DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL".	

CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES:

1.BRINDAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA ELABORACION DE LA PLANEACIÓN PARA LOS PROCESOS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL (GRUPOS) DE INICIACIÓN MUSICAL EN EL SECTOR URBANO Y RURAL, CORRESPONDIENTE AL ÁREA DE MÚSICA DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL, EFAC, DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL

Se Brindaron servicios de apoyo a la gestión en la elaboración de la planeación, llevando lista de asistencia, para los procesos de formación artística y cultural de iniciación musical en el rural y urbano correspondiente al área de música de la EFAC del instituto de cultura y turismo de san gil con los docentes y el rector de cada institución.

JUNIO

		INSTRUMENTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL		Código: 00000000000000000000	
INSTRUMENTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL		REPOBLA ALDEA COLOMBIA URBANA / PRODUCTO DE SATELITARIO		Fecha: 2026/06/01	
SEGUIMIENTO ASISTENCIAL ARTISTICO		SEGUIMIENTO ASISTENCIAL ARTISTICO		Fecha: 2026/06/01	
Ubicación:	Profesor EFAC:	Actividad:	Fecha:	Observaciones:	
Actividad:	Actividad:	Actividad:	Actividad:	Actividad:	Actividad:
Fecha:	Actividad:	Fecha:	Actividad:	Fecha:	Actividad:
01/06	Compositores Musicales	22	Adriana	Adriana Lopez	
11		15	Tania	Tania Gomez	
11		10	Tania	Tania Gomez	
09/06		17	Tania	Tania Gomez	
Junio 12-30 VACACIONES		ASCO (APP)			
Observaciones: No vacaciones escolares					

2.BRINDAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL DESARROLLO Y SEGUIMIENTO DE LOS PROCESOS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL (GRUPOS) DE INICIACION MUSICA EN EL SECTOR URBANO Y RURAL, CORRESPONDIENTE AL ÁREA DE MÚSICA DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL, EFAC, DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL.

Se brindaron servicios de apoyo a la gestión en el desarrollo y seguimiento de los procesos de formación artística y cultural de iniciación musical con énfasis en vientos en el sector urbano, correspondiente al Área de música de la EFAC del ICT.



INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE SAN GIL
INFORME DE ACTIVIDADES 2026
CD-021-2026

3. BRINDAR SERVICIOS PROFESIONALES DE ASISTENCIA TÉCNICA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL EN EL SECTOR RURAL QUE FORTALEZCAN PROGRAMAS LAS CAPACIDADES EDUCATIVAS Y ARTÍSTICAS DEL MUNICIPIO DE SAN GIL

Se brindaron servicios profesionales de asistencia técnica en educación artística y cultural en el sector rural de la vereda, Chapala, la flora, bejaranas que fortalecen los programas y las capacidades educativas y artísticas del municipio de San Gil



4. BRINDAR SERVICIOS PROFESIONALES ASISTIENDO A LAS REUNIONES QUE SE PROGRAMEN DESDE LA COORDINACIÓN DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL EFAC DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL.

Se brindaron servicios profesionales, asistiendo a las reuniones que se programaron en el mes de junio, desde la coordinación de la escuela de formación artística y cultural del Instituto de cultura y turismo del municipio de San Gil



5. BRINDAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL CUMPLIMIENTO DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURA EFAC DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL RELACIONADOS CON EL USO DE ESPACIOS, CONTROL DE INVENTARIOS Y DEMÁS QUE CORRESPONDAN PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA MISMA

Se brindaron servicios profesionales en la escuela musical José a morales en la clase de flautas al mostrar el reglamento interno de las clases y el cumplimiento de la escuela de formación artística, cultural del Instituto de cultura y turismo en San Gil relacionados con el uso del espacio

INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE SAN GIL
INFORME DE ACTIVIDADES 2026
CD-021-2026

de inventarios y demás que corresponde el buen funcionamiento del control de la misma.



6. BRINDAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO EN LA ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LOS EVENTOS QUE SE REALICEN DESDE EL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL

Se brindaron servicios profesionales de apoyo en la organización y participación de los eventos como en la jornada de inducción y re inducción institucional de la EFAC del Instituto de cultura y turismo del municipio de San gil



7. LAS DEMAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL OBJETO DE QUE SEAN NECESARIAS PARA SATISFACCIÓN DE LA NECEDAD Y EL IDÓNEO CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ASIGNADO POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO

NO FUI REQUERIDO PARA CUMPLIR CON ESTA ACTIVIDAD.

Steven Herrera

Firma Contratista



RAZÓN SOCIAL :	ANGEL STEVEN HERRERA MARTINEZ
IDENTIFICACIÓN:	CC-1005553216
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2026-07-01
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-07-06
FECHA DE PAGO:	2026-07-01
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DE OCCIDENTE
PERÍODO PENSIÓN:	2026-06
PERÍODO SALUD:	2026-06
NÚMERO PLANILLA:	8641615189
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	8635271721
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPB937	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	\$ 1.750.905	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 218.900	\$ 218.900
230201	800229739	PROTECCION	1	\$ 1.750.905	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 280.200	\$ 280.200
14-23	860011153	POSITIVA	1	\$ 1.750.905	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 9.200	\$ 9.200
Total a pagar					\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 508.300	\$ 508.300

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	06/08/2026
----------------------------------	------------

Revisado

SECRETARIA DE HACIENDA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
ESTAMPILLAS DEPARTAMENTALES

Recibo de recaudo No: 2502600448275

→ NOMBRE O RAZON SOCIAL

No. Documento: 1009553216

Nombre

ANGEL STEVEN HERRERA MARTINEZ

→ TRAMITE

CONTRACION - ORDENES DE PRESTACION DE
SERVICIOS Y CONTRATOS DE ADICION

VALOR BASE 2.438.000

VALOR TOTAL CONTRATO 14.628.000

VALOR ORDEN DE PAGO 2.438.000

FECHA CONTRATO 22/07/2026

NRO. CONTRATO 021

NUMERO ORDEN DE PAGO SERV 530

→ ESTAMPILLA-TASA-IMPUESTO-CONTRIBUCION

PRO HOSPITAL \$48.800

PRO UIS \$48.800

TOTAL \$97.600

Total a pagar \$97.600

Con destino a

Instituto de Cultura y Turismo de San Gil

→ Fecha expedición: 2026/07/09

Fecha límite de pago: 2026/07/15



2502600448275

Puede ingresar a

<https://edeskprisma.syc.com.co/SANTANDER>

para validar y consultar el detalle del pago de la

Estampilla Departamental



SOPORTE TRAMITE

Fecha de impresión: 09/07/2026 12:39:46

REC-072

 Instituto de Cultura y Turismo SAN GIL	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL Nit. 900301249:3	
	Código: 200.40.01	Versión: 0.0
	FORMATOS DE SUPERVISIÓN – INFORME DE SUPERVISION	

INFORME DE SUPERVISIÓN PARA PAGO PARCIAL No. 05			
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD CONTRACTUAL			
Prestación de servicios de apoyo a la gestión para fortalecer los programas de extensión tanto en el área urbana como en el área rural, en aras de fortalecer los programas de formación dirigido a aquellas personas con habilidades en el área de la música			
ASPECTO JURÍDICO			
TIPO DE CONTRATACIÓN:		PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN	
NOMBRE DEL CONTRATISTA:		ANGEL STEVEN HERRERA MARTINEZ	
IDENTIFICACIÓN:		C.C. No. 1.005.553.216 DE SAN GIL	
SUPERVISOR – CARGO:		CARMEN YANETH ALVAREZ MARTINEZ DIRECTORA GENERAL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO	
NÚMERO DE CONTRATO:		CD-021-2026	
NÚMERO DEL PROCESO SECOP:		CO1.PCCNTR.9062732	
FECHA DE CONTRATO:		22/01/2026	
OBJETO:		PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LOS PROCESOS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL (GRUPOS) DE INICIACIÓN MUSICAL EN EL SECTOR URBANO Y RURAL, CORRESPONDIENTE AL ÁREA DE MÚSICA DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL, EFAC DEL INSTITUT DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL.	
TERMINO DE DURACIÓN Y/O PLAZO:		SEIS (06) MESES CALENDARIOS, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.	
VALOR DEL CONTRATO:		CATORCE MILLONES SEISCIENTOS VEINTIOCHO MIL PESOS MCTE (\$14.628.000)	
FORMA DE PAGO:		UN PRIMER PAGO A LA FINALIZACIÓN DEL MES DE ENERO MAS EL MES DE FEBRERO POR LA SUMA CORRESPONDIENTE A TRES MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS MCTE (\$3.250.666), CUATRO (04) PAGOS MENSUALES CADA UNO POR LA SUMA CORRESPONDIENTE A DOS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL PESOS MCTE (\$2.438.000) Y UN PAGO A LA FINALIZACIÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO POR LA SUMA CORRESPONDIENTE A UN MILLÓN SEISCIENTOS VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS MCTE (\$1.625.334)	
FECHA DE INICIO DE CONTRATO:		22 DE ENERO DE 2026	
FECHA DE TERMINACIÓN DE CONTRATO:		21 DE JULIO DE 2026	
N.º Y FECHA CDP INICIAL:	26-01026 21/01/2026	VALOR:	CATORCE MILLONES SEISCIENTOS VEINTIOCHO MIL PESOS MCTE (\$14.628.000)
Nº Y FECHA RP INICIAL:	26-01027 22/01/2026	VALOR:	CATORCE MILLONES SEISCIENTOS VEINTIOCHO MIL PESOS MCTE (\$14.628.000)
RUBRO PRESUPUESTAL AFECTADO:		2.3.2.02.02.009.33.3301.3301064.00 SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA EN EDUACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL. 2.3.2.02.02.009.33.3301.3301126.00 PROCESOS DE FORMACIÓN ATENDIDOS.	
VALOR ADICIONAL:		N/A	
PLAZO ADICIONAL:		N/A	

FECHA DE TERMINACION CON ADICION:		N/A	
N.º Y FECHA CDP ADICIONAL	N/A	VALOR:	N/A
N.º Y FECHA DE RP ADICIONAL	N/A	VALOR:	N/A
ACTA DE SUSPENSIÓN	N/A	DD/MM/AA:	N/A
ACTA DE REINICIACIÓN	N/A	DD/MM/AA:	N/A
PERIODO PARCIAL DE EJECUCION A SUPERVISAR:	01 DE JUNIO DE 2026 AL 30 DE JUNIO DE 2026		
APOORTE A SALUD:	PERIODO DE COTIZACIÓN:	JUNIO	
	NÚMERO DE PLANILA:	8641615189	
APOORTE A PENSIÓN:	PERIODO DE COTIZACIÓN:	JUNIO	
	NÚMERO DE PLANILA:	8641615189	
APOORTE A ARL:	PERIODO DE COTIZACIÓN:	JUNIO	
	NÚMERO DE PLANILA:	8641615189	

Procede la supervisora del contrato, en cumplimiento de las obligaciones contractuales y de la designación de supervisión efectuada por el ordenador del gasto, la cual obra y reposa dentro del expediente contractual; a efectuar el informe de desarrollo, ejecución y cumplimiento del contrato de prestación de apoyo a la gestión No. CD-021-2026 del 22/01/2026 de conformidad con los parámetros establecidos en el referido contrato.

Para este propósito, se tendrá como base el informe de actividades del contratista No. 5 presentado por el contratista respecto a las actividades ejecutadas en el presente contrato y sus respectivos anexos, los cuales se analizaran utilizando la metodología de supervisión contractual que se desarrolla en el presente informe de supervisión, el cual servirá como constancia para acceder a los recursos financieros del INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL - ICT, tomando como base el quinto periodo de ejecución comprendido entre el 01 DE JUNIO DE 2026 AL 30 DE JUNIO DE 2026, correspondiente al quinto pago parcial por valor de DOS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL PESOS MCTE (\$2.438.000).

1. OBJETIVOS

- a. Verificar el cumplimiento de las obligaciones generales y especiales del contratista.
- b. Verificar la idoneidad, continuidad y calidad de los servicios prestados.
- c. Verificar el pago de aportes de seguridad social y de gravámenes tributarios del contrato.
- d. Ordenar y autorizar el pago por parte del Instituto, del valor correspondiente al primer periodo de honorarios.

2. ALCANCE

Se procede a realizar la respectiva revisión de las obligaciones a cargo del contratista, establecidas en el contrato de prestación de servicios, teniendo en cuenta el informe presentado por parte de la contratista, los anexos de este, la normatividad aplicable, las cláusulas contractuales y la efectiva prestación del servicio por parte de la contraparte contractual.

3. CONTRATO OBJETO DE SUPERVISIÓN.

El contrato objeto de supervisión es el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión suscrito con ANGEL STEVEN HERRERA MARTINEZ, para la vigencia 2026, el cual tiene por objeto la: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LOS PROCESOS DE FORMACIÓN ARTISTICA Y CULTURAL (GRUPOS) DE INICIACIÓN MUSICAL EN EL SECTOR URBANO Y RURAL,

CORRESPONDIENTE AL ÁREA DE MÚSICA DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL, EFAC DEL INSTITUT DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL

4. CRITERIOS DE SUPERVISIÓN

Para efectos de supervisión del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión, se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

4.1. CRITERIOS LEGALES

- a. Constitución Política de Colombia – Artículo 209.
- b. Ley 80 de 1993: *“Por el cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública”*.
- c. Ley 1150 de 2007: *“Por medio del cual se introducen medidas para la eficacia y transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos”*.
- d. Ley 1474 de 2011: *“Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión Pública”*.
- e. Decreto 1052 de 2015: *“por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional”*.

4.2. CRITERIOS CONCEPTUALES

- a. Propuesta contractual suscrito por ANGEL STEVEN HERRERA MARTINEZ
- b. Contrato de Prestación de Servicios de apoyo a la gestión suscrito con ANGEL STEVEN HERRERA MARTINEZ.
- c. Verificación de Desarrollo, Ejecución y Cumplimiento del contrato.

4.3. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES:

De acuerdo con las condiciones establecidas en el contrato de Prestación de servicios de apoyo a la gestión No. CD-021-2024 del 22/01/2026 y una vez revisada la documentación suministrada por la contratista con relación al desarrollo y ejecución del periodo comprendido entre el 01 DE JUNIO DE 2026 AL 30 DE JUNIO DE 2026, las actividades representativas realizadas durante el referido periodo de ejecución fueron las siguientes:

4.4. OBLIGACIONES ESPECIFICAS (ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL)

ASPECTO TÉCNICO			
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES - ALCANCE DEL OBJETO	EVIDENCIAS QUE SOPORTAN EL DESARROLLO CONTRACTUAL (ACTAS, INFORMES, EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS, PLANILLAS DE ASISTENCIA, FCTURAS)	OBSERVACIONES Y/O APRECIACIONES DE LA SUPERVISIÓN	VERIFICACIÓN (CUMPLE, N/A, NO CUMPLE, PENDIENTE POR EJECUTAR)
1.BRINDAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA ELABORACION DE LA PLANEACIÓN PARA LOS PROCESOS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	1) SE ADJUNTAN FOTOGRAFÍAS.	El contratista da cumplimiento al alcance contratado a través del seguimiento al plan de gestión	CUMPLE

 Instituto de Cultura y Turismo SAN GIL	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL Nit 900301249:3		
	Código: 200.40.01	Versión: 0.0	
	FORMATOS DE SUPERVISIÓN – INFORME DE SUPERVISION		

(GRUPOS) DE INICIACIÓN MUSICAL EN EL SECTOR URBANO Y RURAL, CORRESPONDIENTE AL ÁREA DE MÚSICA DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL, EFAC, DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL.		elaborado para llevar a cabo el servicio de apoyo que brinda para los procesos de formación artística.	
2.BRINDAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL DESARROLLO Y SEGUIMIENTO DE LOS PROCESOS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL (GRUPOS) DE INICIACION MUSICA EN EL SECTOR URBANO Y RURAL, CORRESPONDIENTE AL ÁREA DE MÚSICA DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL, EFAC, DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL.	1) EVIDENCIA FOTOGRÁFICA.	El contratista dio cumplimiento a la actividad haciendo seguimiento a los procesos de formación artística y cultura con los diferentes grupos a su cargo.	CUMPLE
3. BRINDAR SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL EN EL SECTOR RURAL QUE FORTALEZCAN PROGRAMAS LAS CAPACIDADES EDUCATIVAS Y ARTÍSTICAS DEL MUNICIPIO DE SAN GIL.	1) EVIDENCIA FOTOGRÁFICA.	El contratista lleva su control de asistencia con los diferentes grupos que le corresponden.	CUMPLE
4.BRINDAR SERVICIOS ASISTIENDO A LAS REUNIONES QUE SE PROGRAMEN DESDE LA COORDINACIÓN DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL EFAC DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL.	1) EVIDENCIA FOTOGRÁFICA.	El contratista asistió a las reuniones programadas por la coordinadora de la EFAC, para tratar temas de la formación artística de cada grupo y eventos del mes de Junio.	CUMPLE
5.BRINDAR SERVICIOS EN EL CUMPLIMIENTO DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL EFAC DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL RELACIONADOS CON EL USO DE ESPACIOS, CONTROL DE INVENTARIOS Y DEMÁS	1) EVIDENCIA FOTOGRÁFICA.	El contratista cumple con el reglamento interno del proceso de matrículas e inscripciones de la EFAC.	CUMPLE

QUE CORRESPONDAN PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA MISMA.			
6.BRINDAR SERVICIOS DE APOYO EN LA ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LOS EVENTOS QUE SE REALICEN DESDE EL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL.	1) EVIDENCIA FOTOGRÁFICA.	El contratista brindó apoyo participando en la organización de los eventos como la jornada de inducción y re inducción institucional la EFAC del Instituto de Cultura y Turismo de San Gil.	CUMPLE
7.LAS DEMAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL OBJETO DE QUE SEAN NECESARIAS PARA SATISFACCIÓN DE LA NECESIDAD Y EL IDÓNEO CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ASIGNADO POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO.	NO APLICA	El contratista no fue requerido para ejecutar actividades adicionales relacionadas con su contrato.	NO APLICA

4.5. OBLIGACIONES GENERALES:

Durante el presente periodo, la Contratista cumplió con las obligaciones generales contempladas en la Cláusula TRES del Contrato de Prestación de Servicios de apoyo a la gestión No. CD-021-2026.

ASPECTO ADMINISTRATIVO

4.6. PAGO APORTES A SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA Y ESTAMPILLAS:

IBC	PERIODO		NUMERO DE PLANILLA	SALUD		PENSIÓN		RIESGOS		FECHA DE PAGO
	SALUD	PENSIÓN		EPS	VALOR	FONDO	VALOR	ARL	VALOR	
\$1.750.905	2026-06	2026-06	8641615189	NUEVA EPS	\$218.900	PROTECCIÓN	\$280.200	POSITIVO	\$9.200	01/07/2026

NÚMERO DE RECIBO DE ESTAMPILLA:	2502600448275
FECHA DE PAGO ESTAMPILLA:	09 DE JULIO DE 2026

5. SEGUIMIENTO ECONOMICO Y FINANCIERO:

Hasta el momento la contratista ha recibido cuatro (04) pagos correspondientes a la ejecución del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. CD-021-2026, mediante el presente informe se autoriza el pago parcial No. 05.

ASPECTO FINANCIERO - RELACIÓN DE BALANCE CONTRACTUAL		
VALOR DEL CONTRATO:	\$14.628.000	
VALOR ADICIONAL CONTRATO:	\$0	
VALOR No. 01 PAGADO:		\$3.250.666
VALOR No. 02 PAGADO:		\$2.438.000
VALOR No. 03 PAGADO:		\$2.438.000
VALOR No. 04 PAGADO:		\$2.438.000
VALOR No. 05 A PAGAR:		\$2.438.000

	REPÚBLICA DE COLOMBIA		
	DEPARTAMENTO DE SANTANDER		
	INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL		
	Nº: 900301249:3		
	Código: 200.40.01	Versión: 0.0	
FORMATOS DE SUPERVISIÓN – INFORME DE SUPERVISION			

SALDO POR EJECUTAR:		\$1.625.334
SUMAS IGUALES:	\$14.628.000	\$14.628.000

FACTURA O CUENTA DE COBRO	005	SI
NÚMERO DE PAGO A REALIZAR:	005	

OBSERVACIONES ADICIONALES POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN:
- La ejecución del contrato se realizó dentro de los parámetros legales y cumpliendo las obligaciones pactadas en el mismo por las partes, desarrollándose las actividades de acuerdo con lo programado y los requerimientos legales para tal fin cumpliendo a cabalidad el objeto contractual. - El contratista ha desarrollado de manera correcta la ejecución del objeto contractual, desde la firma del acta de inicio hasta lo que va ejecutado del contrato. - Que, de conformidad con lo anterior, la suscrita, en calidad de supervisora del contrato CERTIFICA que se cumplió a cabalidad con las condiciones pactadas en el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. CD-021-2026 y se autoriza el pago parcial No. 05 del contrato, correspondiente a los valores pactados y anteriormente descritos.
Una vez avalada la ejecución del periodo y revisados los documentos del contratista, este se somete al turno de pago, tal como lo establece el artículo 19 de la Ley 1150 de 2007 y el Manual Interno de Contratación.
En constancia se firma la presente acta por la Supervisora, a los Catorce (14) días del mes de julio de dos mil veintiséis (2026) en el Municipio de San Gil, Santander.
Supervisora,  CARMEN YANETH ALVAREZ MARTINEZ Directora del Instituto de Cultura y Turismo del Municipio de San Gil Supervisor
ESTE DOCUMENTO ES PARA USO EXCLUSIVO DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL - ICT, SANTANDER

 Instituto de Cultura y Turismo	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL Nº. 900301249:3	
	Código: 200.40.01	Versión: 0.0
	FORMATOS DE SUPERVISIÓN – CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO	

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO 005
LA SUSCRITA SUPERVISORA CERTIFICA QUE: El Contratista ANGEL STEVEN HERRERA MARTINEZ, identificado con la C.C. 1.005.553.216 de San Gil, desarrollo satisfactoriamente las acciones descritas en el informe de supervisión No. 005 en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de apoyo a la gestión No. CD-021-2026 el cual tiene por objeto la: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LOS PROCESOS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL (GRUPOS) DE INICIACIÓN MUSICAL EN EL SECTOR URBANO Y RURAL, CORRESPONDIENTE AL ÁREA DE MÚSICA DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL, EFAC DEL INSTITUT DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL". Durante el periodo comprendido desde el 01/06/2026 hasta el 30/06/2026. ✓ De acuerdo con el informe de actividades ejecutadas, descritas en el Acta de Supervisión de fecha 14 DE JULIO DE 2026. Por lo anterior se autoriza cancelar la suma de DOS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL PESOS MCTE (\$2.438.000). ✓ Se expide en el Municipio de San Gil, Santander; a los Catorce (14) días del mes de julio de dos mil veintiséis (2026).  CARMEN YANETH ÁLVAREZ MARTINEZ Directora del Instituto de Cultura y Turismo del Municipio de San Gil Supervisora
ESTE DOCUMENTO ES PARA USO EXCLUSIVO DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL - ICT, SANTANDER

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 0 1 Inscripción				4. Número de formulario 14880490390	
				 (415)7707212489984(8020) 000001488049039 0	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1 0 0 5 5 5 3 2 1 6		6. DV 6		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	
				14. Buzón electrónico 4	
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		26. Número de identificación 1 0 0 5 5 5 3 2 1 6	
Lugar de expedición COLOMBIA		28. País 1 6 9		29. Departamento Santander 6 8	
31. Primer apellido HERRERA		32. Segundo apellido MARTINEZ		33. Primer nombre ANGEL	
				34. Otros nombres STEVEN	
35. Razón social					
36. Nombre comercial					
37. Sigla					
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA		39. Departamento Santander		40. Ciudad/Municipio San Gil 6 7 9	
41. Dirección principal CL 10 # 8 - 85 AP 604					
42. Correo electrónico culturartesanter@gmail.com					
43. Código postal 6 8 4 0 3 1		44. Teléfono 3 1 4 4 3 2 6 1 4 3			
45. Teléfono 2					
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica					
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	52. Número establecimientos
7 4 9 0	2 0 2 0 1 0 0 1	9 0 0 7	2 0 2 0 1 0 0 1	1 2	
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 2 0					
20- Obtención NIT					
Usuarios aduaneros					
Exportadores					
54. Código					
55. Forma					
56. Tipo					
Servicio					
1 2 3					
57. Modo					
58. CPC					
59. Anexos SI X NO					
60. No. de Folios: 2					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.					
Firma autorizada:					
984. Nombre HERRERA MARTINEZ ANGEL STEVEN					
985. Cargo Contribuyente					



INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE SAN GIL
900.301.249-3

REGISTRO PRESUPUESTAL No: 26-01027

CRUCE CON EL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD No: CD : 26-01026

Sección o unidad ejecutora	CULT CASA DE LA CULTURA	
Código de presupuesto	2.3.2.02.02.009.33.3301.3301064.00	Código rápido: 260063
Fondo / Fte de financiación	ICEC INGRESOS CORRIENTES DE DESTINACIÓN ESPECIFICA - ESTAMPILLA PRO CULTURA	
2	PRESUPUESTO DE GASTOS	
2.3	INVERSIÓN	
2.3.2	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	
2.3.2.02	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	
2.3.2.02.02	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	
2.3.2.02.02.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	
2.3.2.02.02.009.33	CULTURA	
2.3.2.02.02.009.33.3301	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	
2.3.2.02.02.009.33.3301.3301064	Servicio de asistencia técnica en educación artística y cultural	
2.3.2.02.02.009.33.3301.3301064.00	Servicio de asistencia técnica en educación artística y cultural	

Valor Registro \$ 11,702,400.00

Sección o unidad ejecutora	CULT CASA DE LA CULTURA	
Código de presupuesto	2.3.2.02.02.009.33.3301.3301126.00	Código rápido: 260071
Fondo / Fte de financiación	ICEC INGRESOS CORRIENTES DE DESTINACIÓN ESPECIFICA - ESTAMPILLA PRO CULTURA	
2	PRESUPUESTO DE GASTOS	
2.3	INVERSIÓN	
2.3.2	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	
2.3.2.02	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	
2.3.2.02.02	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	
2.3.2.02.02.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	
2.3.2.02.02.009.33	CULTURA	
2.3.2.02.02.009.33.3301	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	
2.3.2.02.02.009.33.3301.3301126	Servicio de apoyo al proceso de formación artística y cultural	
2.3.2.02.02.009.33.3301.3301126.00	Procesos de formación atendidos	

Valor Registro \$ 2,925,600.00

Para CD 26-01026, PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LOS PROCESOS DE FORMACION ARTISTICA Y CULTURAL (GRUPOS) DE INICIACION MUSICAL EN EL SECTOR URBANO Y RURAL, CORRESPONDIENTE AL AREA DE MUSICA DE LA ESCUELA DE FORMACION ARTISTICA Y CULTURAL, EFAC DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE SAN GIL.

CC: 01005553216 6 HERRERA MARTINEZ ANGEL STEVEN



Instituto de
**Cultura y
Turismo**

INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE SAN GIL
900.301.249-3

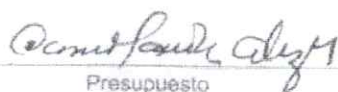
REGISTRO PRESUPUESTAL No: 26-01027

CRUCE CON EL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD No: CD : 26-01026

Por la suma de CATORCE MILLONES SEISCIENTOS VEINTIOCHO MIL PESOS m/cte. (\$14,628,000.00)****

Se expide en San Gil, en Enero 22 de 2026

Elaboró: LUCIA


Presupuesto

Certificación Bancaria

Miércoles, 09 de julio de 2025

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que ANGEL MARTINEZ HERRERA identificado(a) con CC 1005553216, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros / A la mano	32200005515	2025-01-02	ACTIVO	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números:
Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05
Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.



Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospchoso@bancolombia.com.co